ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLUSTUDIO S.A. CELEBRADA EL 30 Abril del 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las diez horas en el local de la compañía BLUSTUDIO S.A. Ubicada en la Prov. Santa Elena av. 4 S/N Calle 2 con la asistencia de las siguientes personas: AYORA MARIN LUIS ANTONIO por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a Quinientos votos. AYORA MARIN CRISTINA DE JESUS por sus propios derechos, propietaria de Quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a Quinientos votos.

La presente Junta General se reune de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de la convocatoria por estar presente o representado el capital suscrito la totalidad del capital suscrito pagado que es de un mil dólares, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del balance del Ejercicio Fiscal Año 2016

Preside la Junta de Accionista AD-HOC Srta. AYORA MARIN CRISTINA DE JESUS y como Secretario el Accionista AD-HOC Sr. AYORA MARIN LUIS ANTONIO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de tratar el único punto que constituye el orden del día y que es de tratarse, la Accionista AD-HOC Srta. AYORA MARIN CRISTINA DE JESUS en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías ordena que por el Secretario se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Compañía Sr. AYORA MARIN LUIS ANTONIO quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita BLUSTUDIO S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016, autorizan al Secretario Sr. AYORA MARIN LUIS ANTONIO que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de la presente Acta y reanudada la sesión, se da lectura a la misma, es leída y Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes: Secretario Accionista Sr. AYORA MARIN LUIS ANTONIO y Accionista AD-HOC Srta. AYORA MARIN CRISTINA DE JESUS; Sr. AYORA MARIN LUIS ANTONIO, Srta. AYORA MARIN CRISTINA DE JESUS accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remito en caso necesario, Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil Diecisiete.

AYORA MARIN CRISTINA DE JESUS
Accionista

AYORA MARIN LUIS ANTONIO
Accionista

AYORA MARIN LUIS ANTONIO
Secretario Accionista AD-HOC

AYORA MARIN CRISTINA DE JESUS
Accionista AD-HOC